

Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal Servicio de Salud Magallanes.

Nombre del cargo:	Dependencia Jerárquica:	Lugar de Desempeño:	Escalafón:	
efe Departamento de la nología de Información y Comunicación (TIC)	Subdirección de Recursos Físicos y Financieros	Dirección Servicio Salud Magallanes	Profesional	

Creado/ Actualizado por:	Firma		
Andrés Arcos Medina Psicólogo DSSM	Andh		
Fecha de Em	isión: 28/11/2019		
Revisado y Trabajado con:	Firma		
Juan Carlos Palacios Cortes Subdirector (S) de RR Físicos y Financieros	Johan-		



PERFIL DE CARGO

OBJETIVO DEL CARGO

- Dirigir materias de informática, tecnología, información y comunicaciones del Servicio de Saludos Magallanes y su Red Asistencial.
- Realizar Gestión, seguimiento y control de la ejecución de Proyectos TIC, WIN, SIG, GRDs, entre otros, favoreciendo la instalación de los nuevos sistemas o componentes.
- Constituir la contraparte tecnológica del equipo de proyecta SIDRA, siendo responsable de apoyar al equipo SIDRA del Servicio de Salud Magallanes en la vinculación con el proveedor en los aspectos técnicos, además de resguardar que exista definición y aplicación de controles de calidad (QA) por parte el proveedor, previo y durante la implementación del proyecto.

FUNCIONES

- Aplicar los planes de sistemas de tecnologías de la información y de telecomunicaciones definidos por el nivel central y elaborar planes locales para la Red Asistencial, cuando corresponda.
- > Definir y clarificar las normas y políticas institucionales de seguridad que permitan optimizar los recursos informáticos existentes.
- Dirigir procesos de diseño y evaluación de aplicaciones, sistemas, componentes, y procesos de acuerdo a las necesidades del Servicio de Salud Magallanes y su red Asistencial.
- Diseñar y proponer soluciones estratégicas e integrales para el manejo de información y toma de decisiones organizacionales.
- Conocer y gestionar los riesgos asociados a las soluciones de gestión basada en TIC, con el fin de garantizar confiabilidad, integridad y disponibilidad de la información.
- Administrar contrato de Red MINSAL 5D.
- Evaluación y seguimiento de los consumos en comunicaciones.
- Gestión de incidentes en las comunicaciones tanto locales y de la red asistencial.
- Evaluación, auditoria e inventario de los recursos existentes tanto de hardware como software.
- Mantenimiento y soporte para las soluciones de problemas de hardware y software de equipos propios.
- Elaborar planes viables de renovación y adquisición de hardware y software.
- Dirigir y coordinar los planes de renovación de equipamiento computacional del Ministerio de Salud y del Servicio de Salud Magallanes (arrendamiento de equipos).
- Dirigir la coordinación técnica del proyecto SIDRA, en la ejecución y monitoreo de sus principales



etapas: Planificación, Implementación y Explotación, Soporte y Mantención.

- Velar por la preservación y acceso a la formación local, así como por la interacción segura con sistemas externos en los distintos puntos de la red asistencial.
- Conocer y gestionar los riesgos asociados a las plataformas TIC y a su interacción a través de las redes de comunicación.
- Modelar, evaluar y proponer mejoras a los procesos tecnológicos.
- Supervisar el alcance de las actividades de implementación y los servicios que serán entregados por los proveedores de sistemas de información.
- Definir y realizar seguimiento de los métodos de trabajo asociados a la implementación de los proyectos TIC
- Monitoreo y control de: Levantamiento y análisis de procesos; Recolección de datos y parametrización del sistema; Migración de datos; interfaces con sistemas actuales; Pruebas de aceptación; Identificación y capacitación de usuarios y monitores locales; Marcha blanca; e Instalación Final y ambiente de producción.
- Seguimiento, control, evaluación de la mantención correctiva y evolutiva de las funcionalidades Proyecto Win, SIG, GRD, TIC y otros.
- > Elaborar programa anual de trabajo, incluyendo las actividades recurrentes o calendarizables.
- Presentar periódicamente un reporte que contenga la bitácora de las incidencias de informática, tales como: desconexión de sistemas, adquisiciones, reparaciones, programaciones y trabajo de soporte de diversa naturaleza.
- Administrar la correcta operación de la red y de la página web.
- Proponer y asegurar el cumplimiento de los lineamientos tecnológicos aplicables.
- Elaborar y asegurar el cumplimiento del plan de sistema definido para asegurar una adecuada actualización y mantenimiento en materia tecnológica.
- Establecer, coordinar y supervisar las tareas asignadas al personal a su cargo, evaluando sus resultados.
- Evaluar y visar las condiciones habilitantes de los establecimientos que garanticen la continuidad operativa de las aplicaciones SIDRA: Hardware, Software, comunicaciones (internet).
- Liderar y coordinar los procesos de integración/interoperabilidad entre sistemas de información.
- Monitoreo del comportamiento de la red de comunicaciones MINSAL (ruta 5D) y red de comunicaciones privadas de APS.
- Monitoreo del comportamiento de las aplicaciones contratadas.
- > Gestión de incidentes en las redes de comunicación MINSAL o privada.



- Dirigir pruebas de conectividad y tiempos de respuesta de las aplicaciones.
- Responsable de evaluar cobro de horas de Mantenimiento evolutivo de desarrollos funcionales y no funcionales de las aplicaciones contratadas.
- Responsable de evaluar y visar todo conforme de carácter técnico que emita la empresa, MINSAL, OCP entre otros.
- Supervisar los procesos de control calidad y actualizaciones de sistema, velando por el correcto funcionamiento y continuidad operativa de los sistemas.
- Responsable de preparación BD para migración o carga masiva a sistemas de información de acuerdo a protocolos definidos.
- > Participar y supervisar procesos piloto, evaluado aspectos funcionales y no funcionales de la aplicación.
- Colaborar en los procesos de planificación e implementación de sistemas de información, cuando sea requerido por la coordinación de Proyecto SIDRA.
- Desarrollar sistemas propios que permitan minimizar el uso de papel en la dirección del Servicio y sus Establecimientos dependientes.
- > Efectuar todas aquellas funciones que sean designadas por su Jefatura directa.

REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD:

(contempla requisitos legales establecidos en Decreto que fija la Planta del Servicio de Salud, requisitos que el/la postulante deberá acreditar para avanzar en el proceso de selección)

√ Título Profesional de una carrera de, a lo menos, diez semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a tres años, en el sector público o privado; o

✓ Título profesional de una carrera de a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a cuatro años, en el sector público o privado.

VALORACIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES:

(contempla las características del cargo de acuerdo a la publicación del anuncio, antecedentes relacionados con el nivel educacional, especialización, capacitación y documentos necesarios que debe acreditar el postulante, entre otros, que el/la postulante deberá presentar para avanzar en el proceso de selección)

· Específicos Deseables:

- ✓ Título de Ingeniero Civil en Informática, o Ingeniero con mención en Informática, o Ingeniero en Ejecución en Informática.
- ✓ Cursos y capacitaciones atingentes a la labor a desempeñar.

CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO: Conformación Equipo de Trabajo: ✓ N/A



Usuarios internos y Externos con los que se relacionará la función:

- ✓ Director de Servicio
- ✓ Autoridades del Servicio
- ✓ Ministerio de Salud
- ✓ Establecimientos dependientes del Servicio de Salud Magallanes
- ✓ Departamento Subdirecciones del Servicio de Salud y sus departamentos y unidades dependientes.



COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PERSONALES

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	NIVEL REQUERIDO PARA ESTE CARGO:
1. Competencias de gestión:	
Liderazgo y toma de decisión	4
Autonomía	3
Capacidad de gestión	3
2. Competencias técnicas y de función:	
Análisis de información	4
Diagnóstico de situación	3
3. Competencias de liderazgo:	
Conducción y conformación de equipos	4
Capacidad de crear redes de apoyo	4
4. Competencias Personales, Relacionales y Sociales	
Tolerancia a la presión.	3
Habilidades comunicacionales	3
Orientación al Servicio Público	4
5. Competencias Adaptación al entorno	
Capacidad de trabajo bajo presión	3
Adaptación al cambio	3
6. Competencias valóricas	
Compromiso y responsabilidad, con la institución y la función pública	4
Trabajo en equipo	4
Probidad	4



DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE COMPETENCIAS SEGÚN NIVELES

Nivel	Definición:			
1	Posee conocimientos generales sobre las funciones asociadas al cargo. Requieren de apoyo y supervisión			
2	Manifiesta una conducta correcta en su trabajo. Realiza las funciones que se le solicitan.			
3	Comprende y domina a nivel técnico lo que sabe hacer. Es Autónomo/a. Conoce los límites de su quehacer y el grado de actualización. Es capaz de evaluar y supervisar a otros, en el caso de corresponder, de acuerdo a la función que desempeñe.			
Utiliza métodos y estándares de excelencia en su trabajo. Este nivel implica perfeccion creatividad e innovación en la tarea.				

Fecha de Creación del	19	11	2019
Perfil:			

Aprobado por:

Firma Subdirectora (S) Gestión y Desarrollo de Personas